

Tartagal, 11 de Septiembre de 2019.

RES. N°: 514-SRT-2019

EXPTE. N°: 20.118/19

VISTO:

La Resolución N° 216-19 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 1° y 2° de la citada resolución se autoriza el llamado y se designa el Tribunal Evaluador correspondiente para cubrir 1 (uno) cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura "Nutrición".

Que habiéndose realizado la consulta a los miembros titulares del Tribunal designado, de propuesta de fecha para la sustanciación del mencionado llamado, las docentes Verónica Galli y María Elena Nieva mediante mail expresan su excusación.

Que se realiza la consulta respectiva a la docente Florencia Borelli, miembro suplente primero notificando su imposibilidad, la Profesora Adriana Pereyra, miembro suplente segunda y la Profesora Susana Salinas, miembro suplente tercera, aceptan formar parte del Tribunal, por lo que se reordena el Tribunal Evaluador.

Que el mencionado Llamado a Inscripción de Interesados, se realizará de acuerdo al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes-Resolución CD. N° 424/14 y modificatoria.

Que en consecuencia corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DIRECTOR DE SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo interino de Profesor Adjunto, con dedicación Simple para la asignatura "Nutrición" de la carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal **con extensión al anexo de Santa Victoria Este.**

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- ❖ **Período de Publicación:** 17, 18 y 19 de Septiembre de 2019.
- ❖ **Período de Inscripción:** 23, 24 y 25 de Septiembre de 2019.
- ❖ **Período de Publicación de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 26 y 27 de Septiembre de 2019.
- ❖ **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo hasta el 31 Diciembre de 2019 o nueva disposición.-

//...

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino - 4560 Tartagal (Salta)
Tel - Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

...//

Tartagal, 11 de Septiembre de 2019.

RES. N°: 514-SRT-2019

EXPTE. N°: 20.118/19

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Secretaría de Sede Regional Tartagal, los días **23, 24 y 25 de Septiembre de 2019** en el horario de **9:00 a 12:00 hs.**

A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Autoridad competente donde se realice la inscripción, para cuyo caso se exigirá **presentar los originales.**

ARTÍCULO 5°.- Reordenar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

PROF. PATRICIA GRICELDA VILLAGRÁN
PROF. ADRIANA PEREYRA
PROF. SUSANA SALINAS

ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

Sorteo de Temas: 01 de Octubre de 2019 a horas 9:00 en
Sede Regional Tartagal.

Evaluación de Antecedentes y

Oposición: 03 de Octubre de 2019 a horas 9:00 en
Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 7°.- Imputar la cobertura del presente cargo en la partida presupuestaria aprobado por Res. CS. N° 510/16.

ARTICULO 8°.- Solicitar a la Facultad de Ciencias de la Salud la convalidación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 9°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sede Central, Sede Regional Orán y dese amplia publicidad.

AVO


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a